

CORPORACIÓN EDUCACIONAL EL BOSQUE

PLAN DE RETORNO

2021

FOREST SCHOOL
PITRUFQUÉN

CONTENIDO

ACLARACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
MOTIVACIÓN	5
OBJETIVOS GENERALES	5
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
PROTOCOLO DE GESTIÓN DE RIESGO POR EXPOSICIÓN A COVID 19	7
Medidas de prevención y control	7
Reincorporación gradual de estudiantes	11
HORARIOS	14
Otras medidas específicas de cuidado y distanciamiento	16
PLAN PEDAGÓGICO	17
PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	18
RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO QUE CONSIDERE EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL	19
REFERENCIAS	20

ACLARACIÓN

El presente Plan de Funcionamiento 2021, es publicado y puesto en conocimiento de la Comunidad Escolar del Colegio Forest School de Pitrufrquén, en el marco de las indicaciones que la autoridad educacional ha exigido a los colegios del país.

En particular es el Ordinario N° 844 del 19 de noviembre de 2020, dictado por el Ministerio de Educación, el que "imparte lineamientos para la planificación del año escolar 2021", el que indica que los establecimientos deben contar con un plan de funcionamiento 2021 **"que permita abrir sus puertas a los estudiantes"**.

Por lo anterior, es a partir de esas indicaciones que se elabora el siguiente plan de funcionamiento.

INTRODUCCIÓN

Presentamos el Plan de Funcionamiento del Colegio Forest School de Pitrufrquén para el año escolar 2021, dicho plan se enmarca en los principios de seguridad, gradualidad y voluntariedad decretados por el Ministerio de Educación y por el Ministerio de Salud.

Para nuestro Colegio el posible retorno a clases se establece como un desafío no solo sanitario, también pedagógico. La experiencia vivida durante el año 2020, en constantes cuarentenas y cambios en las políticas de desplazamiento, han establecido una serie de rutinas personales y familiares distintas a las que acostumbrábamos a tener. Lo anterior no es un asunto menor ni superficial. Los seres humanos tenemos la flexibilidad de acostumbrarnos a los ambientes que se hacen permanentes, y con mayor facilidad nuestros niños y niñas, por ello, es relevante proyectar un nuevo cambio, en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan, y que este sea, finalmente, el criterio de la autoridad: para ello nos preparamos.

La comunidad Docente y profesional del Colegio Forest, junto a la Corporación Educacional El Bosque, han realizado todos los esfuerzos necesarios para garantizar adecuadamente, en las difíciles condiciones del 2020, la atención de todas y todos los estudiantes de nuestro colegio. Para el año 2021, el compromiso seguirá la misma línea, pero esta vez, alimentado de la rica experiencia que se ha acumulado con las transformaciones que nos han impactado en estos meses.

Ahora bien, se ofrece un plan que pretende ser un modelo de acción en las distintas áreas que lo componen, siendo un instrumento que busca convocar a toda la comunidad, para evaluar constantemente los protocolos y las tareas realizadas en el marco de un potencial retorno a clases.

Por lo anterior, esperamos contar con su compromiso y colaboración, al momento de perfeccionar los protocolos de higiene y limpieza, su convencimiento, al momento de aplicar y respetar dichas normativas, y su responsabilidad, en cuanto sea necesario disponer de las acciones que los protocolos internos del colegio y los entregados por la autoridad pública interpelen nuestro comportamiento.

La dirección del establecimiento queda a disposición de las sugerencias y comentarios que vengan a mejorar, contribuir y enriquecer el conjunto de medidas dispuestas para enfrentar los tiempos que se aproximan, enfocados en la seguridad individual y también la colectiva.

Saludos Cordiales,

Dirección
Forest School
Pitrufrquen, Temuco

MOTIVACIÓN

¿Qué principios caracterizan a nuestro Plan de Funcionamiento 2021?

Es un documento que se ha construido pensando en el bienestar emocional y físico de todos y todas las integrantes de la comunidad educativa del Colegio Forest School.

- a) Se ha elaborado el plan, motivados por la fuerte responsabilidad social que tiene el Colegio, pero también en la plena confianza en que cada uno de nuestros integrantes, podrá enfrentar con la máxima empatía y responsabilidad posible, las distintas indicaciones que aquí se señalen, pensando siempre en el bienestar común.
- b) Un principio de comunidad y colaboración, es lo que trasciende a todo el plan diseñado. No es posible que avancemos hacia espacios seguros e higiénicos, sin el compromiso individual en materia de autocuidado, es necesaria la protección personal para así proteger a los otros.
- c) Pensamos en un principio de superación. Las distintas situaciones a las que nos ha enfrentado la pandemia deben permitirnos valorar de mejora la manera el espacio público, y la vida social. Lo anterior implica en un primer momento, restringir el espacio personal, pero también colaborar a fiscalizar que todos y todas den cumplimiento a las indicaciones que se entregan.
- d) Finalmente, existe un principio Institucional, en el sentido de acatar e incorporar el conjunto de normativas y directrices que la autoridad indique, para controlar la emergencia sanitaria.

OBJETIVOS GENERALES

1. Comunicar los procedimientos con los que el colegio proyecta un posible retorno a clases 2021.
2. Difundir los protocolos sanitarios establecidos por el colegio, y aquellos que sean aplicables a la realidad escolar, dictados por el Ministerio de Salud o el Ministerio de Educación.
3. Establecer los principios mínimos de seguridad e higiene para el mejor control posible de los efectos de la pandemia por Covid 19, al interior del Colegio Forest de Pitrufquén.
4. Facilitar un posible retorno a clases 2021, en un marco de seguridad, que permita el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, en los tiempos que se establezcan para dichos fines.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

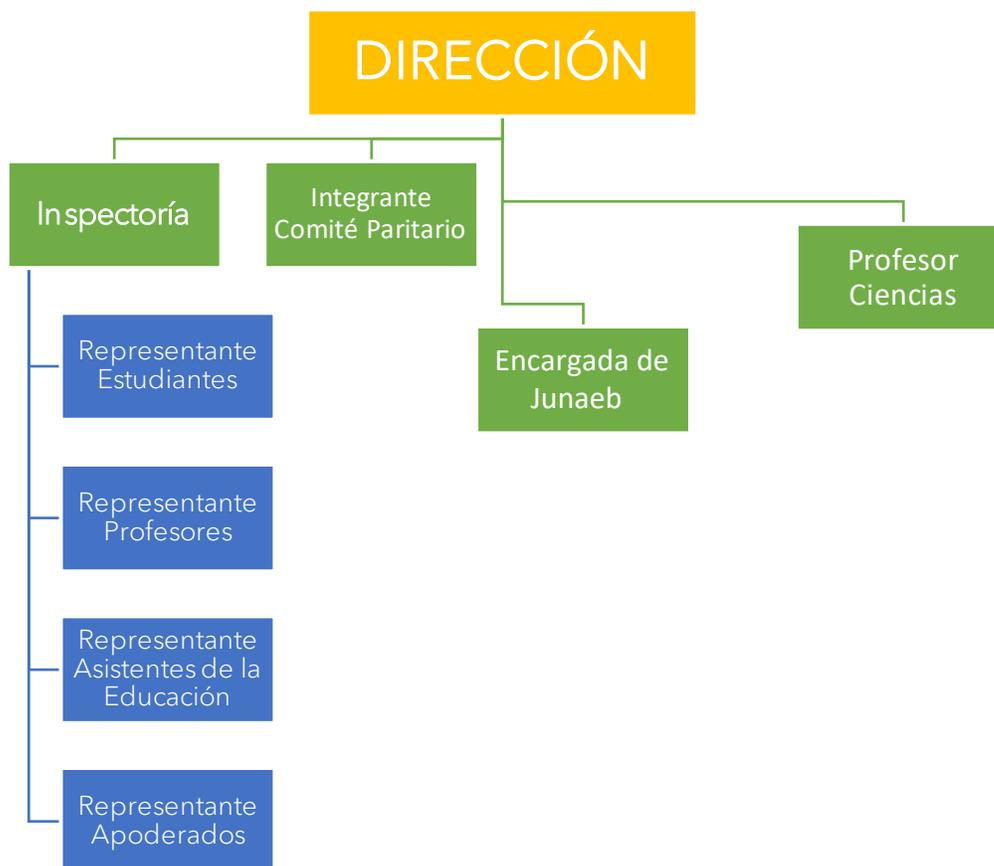
El comité de crisis

En el caso de retornar a clases en el periodo 2021, se establecerá un "Comité de Crisis", dicho organismo funcionará en la medida que se mantengan las clases presenciales, y que subsista la emergencia sanitaria por Covid-19.

El Comité de crisis tendrá como principales objetivos, los que siguen:

- a.- Elaborar, implementar y evaluar los distintos protocolos sanitarios que se encuentren vigentes en el establecimiento.
- b.- Supervisar el cumplimiento de dichos protocolos por los distintos integrantes de la comunidad, comunicando oportunamente a la Dirección situaciones de riesgo que deban ser atendidas de forma prioritaria.
- c.- Evaluar la efectividad y oportunidad de la implementación de las medidas sanitarias en el establecimiento, llevando adelante campañas de difusión que permitan mejorar la visibilidad de las normativas en toda la comunidad escolar.
- d.- Diseñar un plan de gestión de la emergencia sanitaria en funcionamiento 2021, para la correcta implementación del Plan de Funcionamiento 2021, en caso de retorno.

Composición del Comité de Crisis



PROTOCOLO DE GESTIÓN DE RIESGO POR EXPOSICIÓN A COVID 19

Medidas de prevención y control

El equipo educativo del Colegio Forest School entrega **total y radical importancia a la detección temprana y prevención de situaciones de riesgo**. Para ello es fundamental que los y las apoderadas garanticen las condiciones mínimas de salud al salir de sus hogares, esto refiere al registro de temperatura, la tenencia de mascarilla o aislamiento del estudiante en caso de tener sospecha de contagio frente a la eventual confirmación del diagnóstico en un cohabitante o contacto estrecho. Por lo anterior, la primera medida es fiscalizar el **INGRESO DE ESTUDIANTES** a las instalaciones.

PREGUNTAS CLAVES ANTES DEL INGRESO AL ESTABLECIMIENTO

- **¿Presenta alguno de los siguientes síntomas?**

Tos, fiebre, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor muscular, escalofríos, dolor de cabeza, diarrea, pérdida brusca del olfato, pérdida del gusto.

- **¿Ha estado en los últimos 14 días en contacto con personas confirmadas con coronavirus?**

- **¿Ha regresado de un viaje al extranjero en los últimos 14 días?**

Todos los días los funcionarios(as), apoderados(as) y estudiantes deberán responder cuestionario de control en línea. (Preguntas claves), antes de dirigirse al establecimiento.

El cuestionario permitirá determinar trasabilidad y deberá ser enviado a la casilla: cuestionarios@forestschooll.cl previo al ingreso de cada jornada. Quienes no tengan conectividad, deberán entregarlo en secretaría del establecimiento.

En el caso de proveedores, autoridades externas al establecimiento o visitas, serán controlados en Portería, cuyos funcionarios informarán a algún Inspector(a) quien supervisará el agendamiento previo, y si procede el ingreso.

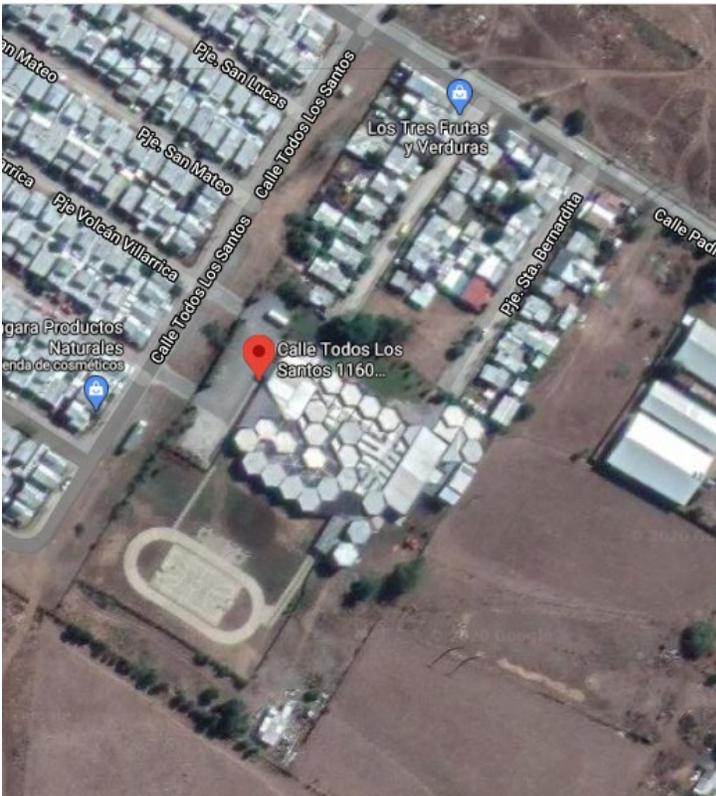
Podrán ingresar al colegio funcionarios(as) y estudiantes que hayan completado y enviado el Cuestionario de Control. En el caso de estudiantes, debe ser respondida bajo la supervisión del apoderado(a).

HORARIOS DIFERIDOS

Se han implementado ingresos, salidas y recreos diferidos. Además en los accesos se implementarán otras medidas para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia física.

Recomendaciones para el ingreso

- El colegio abrirá sus puerta 20 minutos antes del inicio de la jornada de clases para el cumplimiento del control establecido en el apartado anterior.
- En el exterior del colegio, habrán demarcaciones con un metro de distancia a fin de evitar aglomeraciones.
- Los y las integrantes responsables del control de ingreso darán la bienvenida y apoyarán el cumplimiento de las normas durante la llegada de los alumnos(as).



ZONAS DE INGRESO

Existirán dos zonas de ingreso, diferenciadas por nivel y horario, ubicadas en la calle todos los santos 1160.

Será informado con previa anticipación y en caso de ser necesario, la habilitación de un tercer ingreso ubicado en el pasaje Santa Bernardita.

DISTANCIAMIENTO Y FILAS

Para evitar la propagación del virus se asegurará el distanciamiento físico en todo momento.

MASCARILLAS

El uso de la mascarilla será obligatorio para toda la Comunidad, debe cubrir nariz y boca, colocarse lo más apegada a la cara posible y evitar tocarla durante su uso. Las y los adultos deben cautelar su correcto uso.

Alcances

- Toda persona que ingrese al colegio debe cumplir con el uso de mascarilla, según las indicaciones presentadas en este apartado.
- La mascarilla, debe ser usada en todo momento, incluyendo las clases.
- Los(as) estudiantes deberán contar con una mascarilla de respuesto, sin excepción del nivel educativo que se curse.
- Se permitirá el uso de mascarillas desechables o reutilizables con certificación ministerial.
- Nunca los estudiantes ni funcionarios(as) podrán dejar mascarilla sobre superficie o mesa. En momentos de alimentación, por ejemplo, deberán guardarla de forma higiénica, esto es en una bolsa o bolsillo.
- Si el o la apoderada quiere enviar a su hijo(a) con escudo facial, de forma adicional a la mascarilla, éste debe estar desinfectado y marcado con el nombre y curso.

CONTROL DE TEMPERATURA

Se controlará la temperatura corporal a todos(as) quienes ingresen al Forest School, para cautelar que no superen los 37.5°C. Esto, de acuerdo a lo estipulado por la normativa ministerial, pues al presentar dicho síntoma, se considerará como un signo de sospecha de COVID-19, debiendo el establecimiento activar el Protocolo de actuación frente a sospecha del diagnóstico. Bajo esta situación, el o la estudiante no podrá ingresar al resto de las instalaciones. En estas condiciones será aislado(a), notificado su apoderado y llenado los registros respectivos. El apoderado deberá retirar si corresponde, asistiendo al centro de salud más cercano.

Por lo anteriormente indicado, la Comunidad deberá tomar conocimiento de los siguientes alcances.

Alcances

- En cada sector de ingreso, se realizará el control de temperatura.
- En el proceso de ingreso estarán presentes los equipos de apoyo definidos por la Dirección del establecimiento.
- La temperatura aceptable para poder ingresar al colegio será menor a 37.5°C. Si es igual o superior a dicha medida, el encargado de control hará un segundo chequeo con termómetro infrarrojo para confirmar la condición.

- Si se mantiene la temperatura, se considerará como caso sospechoso de COVID-19. Si el caso que se presenta corresponde a un adulto, se solicitará a la persona que se retire del lugar, dirigiéndose al centro de salud de referencia.
- Si el caso es de un estudiante con apoderado, deberán acudir a su centro de salud de referencia y en el caso de que el apoderado se haya retirado, el o la estudiante será trasladado por personal del establecimiento **a zona de aislamiento**, aguardando la llegada de su retiro.

HIGIENE DE MANOS

- Se fomentará el lavado de manos con agua y jabón durante la jornada. En caso de ser necesario, se desinfectarán las manos con alcohol gel.
- Los lavamanos contarán con dispensador de jabón y de papel para el secado de manos, además se dispondrá de basureros para mascarillas diferenciados de otros materiales de desecho.

CALZADO LIMPIO Y SEGURO

Se considera que los zapatos son transportadores de basura y microorganismos, por lo que se deberá hacer uso obligatorio del pediluvio. Los accesos que no sean acondicionados con este último elemento, contarán con roceadores de amonio cuaternario, con la finalidad de respetar el proceso de desinfección.

Alcances

- En todas las filas de ingreso existirán pediluvios sanitarios o forma alternativa (Roceador de amonio cuaternario).
- Posterior al pediluvio o alternativa, se instalara una zona de secado del calzado para evitar caídas.
- Se instalará señalética de precaución por piso mojado.

CONSIDERACIONES PARA ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS(AS)

- Se recomienda evitar el uso de accesorios (anillos, pulsera u otros) elementos que pudiesen dificultar la ejecución de rutinas de limpieza.
- Se dispondrá de un dispensador de alcohol gel en cada sala de clases.
- Después del uso de los dispositivos electrónicos que potencialmente se utilicen en la sala de clases, el profesor deberá higienizar sus manos.
- Se dispondrá de alcohol gel para oficinas y salas de profesores(as).

CONSIDERACIONES PARA MADRES, PADRES Y APODERADOS(AS)

- Se priorizarán las reuniones virtuales con los(as) apoderados(as).
- Se permitirá el ingreso de apoderados(as) al liceo para conducir a su hijo(a) hasta la sala en los niveles de transición menor a 1ro básico. Para el ingreso se deberán cumplir con todas las normas establecidas. Este ingreso será por un tiempo limitado mientras dure el período de adaptación.
- No se permitirá el ingreso a sala de clases ni el tránsito a otros sectores o dependencias del colegio.
- Los(as) apoderados(as) que sean citados(as) por alguna unidad del establecimiento, podrán hacer ingreso exclusivamente para retirar al estudiante que se encuentre en atención de salud.

Reincorporación gradual de estudiantes

GRADUALIDAD

- La implementación del retorno presencial a clases se llevará a cabo bajo el principio de voluntariedad.
- Se aplicará consulta a apoderados(as) para contar con datos sobre asistencia presencial de estudiantes, con el fin de tener mayor información para optimizar la toma de decisiones internas. Estas consultas, podrán darse en la frecuencia que las condiciones y medidas sanitarias otorgadas por la autoridad presenten modificaciones.
- La asistencia presencial al colegio será gradual, partiendo por los y las estudiantes del ciclo 4, (I a IV medio). Esto, permitirá evaluar la implementación del Plan de Seguridad por un período de 2 semanas.
- Durante la tercera semana se sumarán los y las estudiantes del ciclo 1, 2 y 3 (Transición 1 a 8° Básico).

ORGANIZACIÓN MIXTA

Para el cumplimiento de las medidas de seguridad y distanciamientos, los y las estudiantes asistirán en grupos combinando clases presenciales. Todos los niveles educativos se han dividido en: **niveles críticos y niveles intermedios**. Por niveles críticos, se entenderán cuyos grados requieran el desarrollo de habilidades y competencias que son esenciales para el aprendizaje y desarrollo cognitivo del estudiante. En el caso de los niveles intermedios, se da la existencia de mayor espacio y flexibilidad curricular, al no existir competencias y objetivos terminales. **A continuación, los niveles críticos identificados en amarillo y los intermedios en verde.**

NIVEL CRÍTICO	CURSO
1	ALERCE
1	RAULÍ
4	ALERCE
5	ALERCE
5	RAULÍ
8	ALERCE
8	RAULÍ
I	ALERCE
I	RAULÍ
IV	ALERCE
IV	RAULÍ

NIVEL INTERMEDIO	CURSO
2	ALERCE
2	RAULÍ
3	ALERCE
3	RAULÍ
6	ALERCE
6	RAULÍ
7	ALERCE
7	RAULÍ
II	ALERCE
II	RAULÍ
III	ALERCE
III	RAULÍ

Los y las estudiantes asistirán a clases presenciales dos días consecutivos a la semana y los tres restantes tendrán clases virtuales.

JORNADAS Y HORARIOS

Los cursos correspondientes a los niveles críticos asistirán lunes y martes de cada semana a clases presenciales, mientras que los cursos correspondientes a los niveles intermedios asistirán miércoles y jueves. **Los días viernes todos los niveles tendrán dispuestos material de trabajo en Aula Virtual.**

ORGANIZACIÓN DE DIAS ALTERNOS PARA NIVELES CRÍTICOS

NIVEL	CURSO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	ALERCE	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL
1	RAULÍ	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL
4	ALERCE	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL
5	ALERCE	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL
5	RAULÍ	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL
8	ALERCE	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL
8	RAULÍ	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL
I	ALERCE	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL
I	RAULÍ	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL
IV	ALERCE	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL
IV	RAULÍ	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL

ORGANIZACIÓN DE DIAS ALTERNOS PARA NIVELES CRÍTICOS

NIVEL	CURSO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2	ALERCE	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL
2	RAULÍ	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL
3	ALERCE	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL
3	RAULÍ	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL
6	ALERCE	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL
6	RAULÍ	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL
7	ALERCE	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL
7	RAULÍ	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL
II	ALERCE	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL
II	RAULÍ	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL
III	ALERCE	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL
III	RAULÍ	VIRTUAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	PRESENCIAL	VIRTUAL

Alcances

- La organización mixta permitirá pasar de un escenario semipresencial a una modalidad online sin modificar la construcción horaria.
- El diseño contempla el trabajo con todas las asignaturas durante cada semana.
- Las clases correspondientes al Plan Lectivo y Diferenciados se realizarán en forma virtual.
- El trabajo virtual contempla tres o más asignaturas diarias.
- Para mantener las medidas de distanciamiento en las clases presenciales cada curso será **dividido en dos grupos, con aforo de 16 estudiantes por sala como máximo y distancia física y entre pasillo de un metro.**
- Los(as) estudiantes de NT1 a 4to básico, tendrán 2 semanas de adaptación al inicio del retorno presencial a clases en el establecimiento.

HORARIOS

TRANSICIÓN MENOR Y MAYOR

1. Todos los horarios aquí señalados obedecen a un retorno gradual. Por lo tanto, el aumento progresivo de los bloques lectivos se encuentra sujeto a las condiciones sanitarias y las indicaciones de la autoridad ministerial.
2. La jornada de clases contempla 3 bloques de aprendizaje.
3. Los recreos de estudiantes de transición menor y mayor serán diferidos con una extensión de 30 minutos cada uno.
4. Al inicio de la jornada se efectuará un período de 15 a 20 minutos de encuentro socio-afectivo.

CICLO 1: GRUPO TRANSICIÓN MENOR, AÑO 2021	
HORARIO	ACTIVIDAD
08:30 a 09:15	Bloque de aprendizaje 1 (Encuentro socio-afectivo)
09:15 a 09:45	Patio 1
09:45 a 10:45	Bloque de aprendizaje 2
10:45 a 11:15	Patio 2
11:15 a 12:30	Bloque de aprendizaje 3
12:30 a 12:45	Patio-Cierre (incluye cierre y despedida)

CICLO 1: GRUPO TRANSICIÓN MAYOR, AÑO 2021	
HORARIO	ACTIVIDAD
08:30 a 09:45	Bloque de aprendizaje 1 (Encuentro socio-afectivo)
09:45 a 10:15	Patio 1
10:15 a 11:15	Bloque de aprendizaje 2
11:15 a 11:45	Patio 2
11:45 a 12:45	Bloque de aprendizaje 3 (cierre y despedida)

NIVEL EDUCATIVO: PRIMERO A CUARTO BÁSICO

1. Todos los horarios aquí señalados obedecen a un retorno gradual. Por lo tanto, el aumento progresivo de los bloques lectivos se encuentra sujeto a las condiciones sanitarias y las indicaciones de la autoridad ministerial.
2. La jornada contará con tres bloques de clases de 65 minutos y dos recreos con una extensión de 20 minutos cada uno.
3. Al inicio de la jornada se efectuará un período de 10 a 15 minutos de encuentro socio-afectivo.

NIVEL: PRIMERO A CUARTO BÁSICO, AÑO 2021	
HORARIO	ACTIVIDAD
08:30 a 09:35	Bloque de clase (Incluye 10 a 15 minutos de encuentro socio-afectivo)
09:35 a 09:55	Recreo (incluye baño)
09:55 a 11:00	Bloque de clase
11:00 a 11:20	Recreo (incluye baño)
11:20 a 12:25	Bloque de clase
DESINFECCIÓN	

NIVEL EDUCATIVO: QUINTO A OCTAVO BÁSICO

1. Todos los horarios aquí señalados obedecen a un retorno gradual. Por lo tanto, el aumento progresivo de los bloques lectivos se encuentra sujeto a las condiciones sanitarias y las indicaciones de la autoridad ministerial.
2. La jornada contará con tres bloques de clases de 65 minutos y dos recreos con una extensión de 20 minutos cada uno.
3. Al inicio de la jornada se efectuará un período de 10 a 15 minutos de encuentro socio-afectivo.

NIVEL: QUINTO A OCTAVO BÁSICO, AÑO 2021	
HORARIO	ACTIVIDAD
08:30 a 09:35	Bloque de clase (Incluye 10 a 15 minutos de encuentro socio-afectivo)
09:35 a 09:55	Recreo (incluye baño)
09:55 a 11:00	Bloque de clase
11:00 a 11:20	Recreo (incluye baño)
11:20 a 12:25	Bloque de clase
DESINFECCIÓN	

NIVEL EDUCATIVO: PRIMERO A CUARTO MEDIO

1. Todos los horarios aquí señalados obedecen a un retorno gradual. Por lo tanto, el aumento progresivo de los bloques lectivos se encuentra sujeto a las condiciones sanitarias y las indicaciones de la autoridad ministerial.
2. La jornada contará con tres bloques de clases de 65 minutos y dos recreos con una extensión de 20 minutos cada uno.
3. Al inicio de la jornada se efectuará un período de 10 a 15 minutos de encuentro socio-afectivo.

NIVEL: PRIMERO A CUARTO MEDIO, AÑO 2021	
HORARIO	ACTIVIDAD
09:00 a 10:05	Bloque de clase (Incluye 10 a 15 minutos de encuentro socio-afectivo)
10:05 a 10:20	Recreo (incluye baño)
10:20 a 11:25	Bloque de clase
11:25 a 11:40	Recreo (incluye baño)
11:40 a 12:45	Bloque de clase
DESINFECCIÓN	

Otras medidas específicas de cuidado y distanciamiento

EDUCACIÓN FÍSICA

- Idealmente se realizan las clases al aire libre. Se evitará utilizar espacios cerrados.
- Se velará en todo momento por el cumplimiento del distanciamiento mínimo lineal de 1 metro.
- En caso de transpiración y ejercicio aeróbico se aumentará la distancia a más de 2 metros.
- El uso de mascarilla será voluntario siempre que se respete la distancia recomendada por el Ministerio del Deporte, que estipula 5 metros de resguardo para actividades sin traslado y 10 metros para actividades con traslados o velocidad.

PATIOS Y RECREOS

- Se promoverán juegos que respeten la distancia física.
- Se bloquearán banca y juegos infantiles.
- Los patios en períodos de recreo contarán con turnos por zona para asegurar el cumplimiento de las medidas de protección.
- La colación de estudiantes se realizará en la sala de clases y estará prohibido compartir la colación o utensilios.

PLAN PEDAGÓGICO

A continuación los principales lineamientos que caracterizarán el trabajo asociado al proceso de enseñanza y aprendizaje 2021:

CONTINUIDAD DE LOS APRENDIZAJES

Formato clases en contexto presencial o virtual.
Sistematicidad en el proceso de aprendizaje de todo el currículum nacional.

FOCO EN EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DE CADA ESTUDIANTE

Al momento del retorno progresivo de todas y todos los miembros de la Comunidad Educativa.

CURRÍCULUM PRIORIZADO

El MINEDUC elaboró un currículum priorizado. Parte del trabajo de nuestro equipo educativo y técnico pedagógico ha consistido en revisar estos objetivos y en algunos casos potenciarlos con otros elementos esenciales determinados por nuestros especialistas.

IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y LOS PLANES DE ACOMPAÑAMIENTO

Se aplicarán instrumentos de diagnóstico para establecer el nivel de logro alcanzado en los aprendizajes y comenzar el trabajo de nivelación para los y las estudiantes que presentan dificultades en la adquisición natural de objetivos curriculares.

PLAN DE EVALUACIÓN

Se pondrá énfasis en la evaluación formativa durante el proceso de aprendizaje, haciendo uso de categorías conceptuales o calificaciones que estén en directa relación con el proceso y logro de aprendizajes.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se considerarán los distintos niveles de logro de los aprendizajes que hayan alcanzado los y las estudiantes para realizar un proceso de reforzamiento, particularmente con aquellos que requieran apoyo pedagógico.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

DESINFECCIÓN

La desinfección será realizada por un grupo de funcionarios(as) previamente capacitados(as) para esta labor, con la claridad en la necesidad de asegurar el uso de elementos de protección personal y con conocimientos de los riesgos que implican los procesos de higienización.

Los productos a utilizar serán el amonio cuaternario, alcohol al 70% y cloro diluido al 0.1%.

Este proceso se compone de las siguientes etapas:



Capacitación

Las y los funcionarios que realizan la actividad de limpieza y desinfección deberán tener conocimientos en su ejecución, para:

- Realizar correcta limpieza.
- Uso correcto de elementos de protección personal.
- Ventilación de lugares cerrados.
- Desecho de residuos provenientes de la actividad de desinfección.



Limpieza dependencias

Todo lugar en donde se realicen actividades presenciales deberá ser limpiado mediante la remoción de la materia orgánica.

- Esta labor es ejecutada por auxiliares de servicio al término de cada jornada.
- La limpieza es realizada previamente a la desinfección.
- La limpieza es ejecutada de manera normal con productos domiciliarios.



Colaboración de la comunidad

En caso de implementarse el retorno progresivo se les pedirá a los estudiantes al término de su jornada:

- Botar sus residuos y materia orgánica.
- Limpiar sus mesas, sillas y materiales utilizados empleando toalla húmeda.

FRECUENCIAS

LUGAR	FRECUENCIA
Baños	Cada 3 horas
Pasillos	Al término de cada jornada
Salas de alumnos y profesores	Al finalizar cada jornada
Oficinas	Al finalizar la jornada laboral
Superficies críticas de contacto masivo	Después del ingreso y cada recreo
Computadores de aula	Después de cada uso

RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO QUE CONSIDERE EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL

OBJETIVO 1

Generar espacios para el cuidado emocional y contención de estudiantes y funcionarios(as).

OBJETIVO 2

Fomentar y fortalecer un lenguaje positivo y acogedor que entregue seguridad y tranquilidad a la Comunidad Educativa.

OBJETIVO 3

Desarrollar estrategias para la resolución de dificultades entre las cuales destacan la flexibilidad y la adaptación.

OBJETIVO 4

Promover el ejercicio de la gratitud como una herramienta preventiva que permita valorar los aspectos de la vida cotidiana.

OBJETIVO 5

Otorgar certezas, a través de una comunicación clara, oportuna y efectiva informando lo que se está haciendo.

REFERENCIAS

1. Resolución exenta N°0559 del MINEDUC.
2. Guía de autocuidado, MINSAL.
3. Protocolo Nacional Modo COVID de Vida.
4. Abrir las escuelas PASO A PASO, MINEDUC.
5. Protocolo de limpieza y desinfección en jardines infantiles y establecimientos educacionales.
6. Plan Paso a Paso, MINSAL.
7. Orientaciones para el año escolar 2021, Preparando el Regreso.